

Proyecto de Innovación Docente 2022/2023

MEMORIA FINAL DE EJECUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	ID2022/203
-----------------------------	------------

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FISIOPATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA

COORDINADOR DEL PROYECTO:
Óscar Briz Sánchez
EQUIPO DEL PROYECTO:
José Juan García Marín
María Ángeles Serrano García
María Jesús Monte Río
Rocío I. Rodríguez Macías
Marta Rodríguez Romero
Elisa Herráez Aguilar
Elisa Lozano Esteban
Maitane Asensio Martín
Sara Ortiz Rivero

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, establece en su capítulo VII los procedimientos generales de aseguramiento de la calidad que implican a la totalidad de los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales y requieren una evaluación externa.

Una de sus etapas es el seguimiento del título para garantizar el cumplimiento del plan de estudios, de los compromisos adquiridos por la Universidad en relación con los títulos implantados, tomando como referencia al respecto la última versión de la memoria verificada. Es un mecanismo de mejora continua, que permite detectar disfunciones y plantear actuaciones al respecto.

Todos los programas de doctorado deben realizar un seguimiento anual, con los objetivos de:

- Asegurar la calidad del programa de doctorado según criterios establecidos en la normativa vigente.
- Garantizar que el desarrollo del programa de doctorado y los resultados obtenidos se corresponden con los compromisos adquiridos en la memoria verificada y sus actualizaciones.
- Comprobar que el programa de doctorado ha desplegado un sistema de garantía interna de calidad apropiado para el seguimiento del título: recogiendo información cuantitativa y cualitativa, utilizando esa información para analizar el desarrollo del título y generando propuestas de mejora pertinentes.
- Asegurar que la información pública sobre el programa de doctorado está disponible y accesible, que es válida, fiable, pertinente y relevante, y que ayuda a tomar sus decisiones tanto a los estudiantes como a otros agentes de interés del sistema universitario.
- Aportar requerimientos, recomendaciones y/o sugerencias de mejora para el programa de doctorado.

Como consecuencia del seguimiento del programa de doctorado pueden detectarse aspectos a mejorar, por lo que es recomendable proponer llevar a cabo un plan de mejoras.

2. OBJETIVOS

El Objetivo principal de este proyecto fue el desarrollo de herramientas y estrategias de innovación y mejora docente en el Programa de Doctorado en Fisiopatología y Farmacología que permitan sacar el máximo aprovechamiento de los estudiantes en el periodo predoctoral de este programa de la Universidad de Salamanca. Dichas herramientas consistieron en la puesta en marcha de un programa de mentorización, actividades formativas sobre movilidad de los estudiantes del Programa de Doctorado y realización de encuestas de seguimiento a los doctores egresados.

Se pretendía lograr en los estudiantes el pleno aprovechamiento de las actividades formativas multidisciplinares de la USAL y otras universidades cercanas, el contacto con otros estudiantes de doctorado de otros grupos y programas y la orientación en diferentes momentos del desarrollo del trabajo de tesis doctoral.

ASIGNATURAS Y TITULACIONES QUE SE HAN BENEFICIADO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN
--

Programa de Doctorado en Fisiopatología y Farmacología
--

3. ACTIVIDADES REALIZADAS (Se aportan evidencias de las actividades realizadas)

PLANIFICACIÓN

Al principio del curso, la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en colaboración con la Comisión Académica, llevó a cabo la coordinación del profesorado para la planificación de las actividades a realizar, la distribución de tareas y la organización temporal o el calendario de actuación docente.

PROGRAMA MENTOR

Se basa en que un estudiante de cursos superiores del Programa de Doctorado ayude, oriente y/o guíe al estudiante de nuevo ingreso en el programa. De esta forma, los estudiantes de primer y segundo año podrán recibir de manos de sus compañeros de tercer año y posteriores las herramientas necesarias que les permitan sacar el máximo aprovechamiento al periodo predoctoral en la USAL.

En la figura 1 (*evidencia 1*) se muestran las bases del programa que fueron distribuidas entre los alumnos de doctorado.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



PROGRAMA MENTOR/PDFF CURSO 2022-2023

¿QUÉ ES EL PROGRAMA MENTOR/PDFF?

El Programa Mentor se basa en que un estudiante de cursos superiores del Programa de Doctorado (PD) ayude, oriente y/o guíe al estudiante de nuevo ingreso en el programa. De esta forma, los estudiantes de primer y segundo año podrán recibir de manos de sus compañeros de tercer año y posteriores las herramientas necesarias que les permitan sacar el máximo aprovechamiento al periodo predoctoral en la Universidad de Salamanca. Tras la experiencia positiva realizada en otras universidades nacionales y extranjeras apostamos por esta actividad de tutorías para el Curso 2022/2023.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El principal objetivo que deben intentar lograr los/as estudiantes mentores es el pleno aprovechamiento de las actividades formativas multidisciplinares de la USAL y otras universidades cercanas, el contacto con otros estudiantes de doctorado de otros grupos y programas y la orientación en diferentes momentos del desarrollo del trabajo de tesis doctoral de sus compañeros/as mentorizados/as.

A lo largo del curso 2022/2023 los estudiantes mentores mantendrán reuniones presenciales y/o virtuales con los compañeros de primer y segundo año del PD que les sean asignados.

Si se considera necesario, podrán realizarse también reuniones entre los mentores y los coordinadores del PD, con fines orientativos.

¿CUÁNDO COMIENZA Y CUANTO DURA?

En el mes de diciembre de 2022 comenzarán las reuniones presenciales y/o virtuales entre mentores y los compañeros mentorizados.

El Programa Mentor finalizará cada curso en el mes de junio.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DEL MENTOR?

Las principales funciones que debe cumplir el mentor son las de orientar, informar y guiar a los estudiantes mentorizados en cuestiones académicas y administrativas.

Deberán convocar reuniones periódicas con sus mentorizados y acudir a aquellas organizadas, en su caso, por los coordinadores del Programa.

Al finalizar el curso, el mentor entregará a los coordinadores del PD un resumen de la labor de mentorización realizada.

¿QUÉ OBTIENE EL MENTOR?

El/la alumno/a mentor que desee orientar a sus compañeros de nuevo ingreso del PDFF, tendrá una serie de compensaciones como:

Reconocimiento para las ayudas de movilidad a Congresos.

Posibilidad de participar como ponente en eventos relacionados con la mentoría.

Certificado de participación como mentor en el Programa Mentor

¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME EN EL PROGRAMA MENTOR?

Los/as estudiantes que deseen participar como mentores/as o mentorizados/as deberán inscribirse rellenando el formulario correspondiente y enviarlo a través del correo electrónico a la dirección obrizz@usal.es

Figura 1. Bases del Programa Mentor que fue puesto en marcha.

El objetivo fue intentar conseguir que los estudiantes mentores aprovechen plenamente las actividades formativas multidisciplinares de la USAL y otras universidades cercanas, el contacto con otros estudiantes de doctorado de otros grupos y programas y la orientación en diferentes momentos del desarrollo del trabajo de tesis doctoral de sus compañeros/as mentorizados.

Los estudiantes que participaron como mentores o mentorizados se inscribieron rellenando un formulario que los coordinadores del Programa de Doctorado les distribuyeron (Figura 2, *evidencia 2*).

En este Programa Mentor se inscribieron 7 estudiantes de los cursos superiores del Programa de Doctorado como mentores y 4 de nuevo ingreso como mentorizados. A lo largo del curso los estudiantes mentores mantuvieron reuniones presenciales y/o virtuales con los compañeros de primer y segundo año del Programa de Doctorado que les fueron asignados. Cuando fue necesario, también se realizaron reuniones entre los mentores y los coordinadores del Programa de Doctorado, con fines orientativos.

Las funciones del mentor fueron las de orientar, informar y guiar a los estudiantes mentorizados en cuestiones académicas y administrativas. En este mes de junio el mentor entregó a los coordinadores del Programa de Doctorado un resumen de la labor de mentorización realizada.

El alumno mentor que orientó a sus compañeros de nuevo ingreso del Programa de Doctorado tuvo una serie de compensaciones como:

- Reconocimiento para las ayudas de movilidad a Congresos.
- Posibilidad de participar como ponente en eventos relacionados con la mentoría.
- Certificado de participación como mentor en el Programa Mentor.

A pesar de la baja demanda, el informe final realizado por los estudiantes que participaron en la iniciativa fue muy positivo.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



**PROGRAMA MENTOR/PDFF CURSO 2022-2023
INSCRIPCIÓN COMO MENTOR/A**

I. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:

Dirección de correo electrónico:

Nº de teléfono móvil:

II. DATOS ACADÉMICOS

Año de matriculación en el Programa de Doctorado:

Tema de Tesis Doctoral:

Director/a:

Tutor/a:

III. PARTICIPACION EN EL PROGRAMA MENTOR

¿Tienes experiencia previa en mentorización, como mentor o mentorizado?:

¿A cuantos compañeros estarías dispuesto a mentorizar?:

Fecha y firma

Figura 2. Formulario para participar en el programa mentor que fue distribuido entre los alumnos de doctorado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE MOVILIDAD

En las encuestas realizadas anualmente entre los alumnos del Programa de Doctorado se detectó una cierta desinformación sobre las ayudas para movilidad de los estudiantes. Para subsanarlo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1) Se organizó un seminario sobre “Movilidad internacional en el Doctorado: Herramientas, ventajas y posibles fuentes de financiación” por la Dra. M^a Ángeles Serrano García, que tuvo muy buena acogida (Figura 3, *evidencia 3*). Durante los próximos cursos se seguirá distribuyendo información sobre fuentes de financiación para estancias cortas de investigación, para fomentar un incremento en el número de Tesis Doctorales presentadas con mención internacional.

2) Se divulgó a través de la página web del programa, por redes sociales (Figura 4) y por correo electrónico más información sobre actividades formativas que se desarrollen en periodos compatibles con la actividad científica y para los que haya posibilidad de conseguir financiación.



Seminarios de Investigación
Alumnos de Posgrado
Edificio Departamental
Curso 2022-2023

SEMINARIO DE POSGRADO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Programa de Doctorado en Fisiopatología y Farmacología
Programa de Doctorado en Microbiología y Genética Molecular
Master en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular

Seminario

Lugar, fecha y hora	Tema y Ponente
Aula B2 Edificio Departamental	Presentación: Dra. M^a Ángeles Serrano García
Viernes 30 de septiembre 12:00	Departamento de Fisiología y Farmacología
Tema: “Movilidad internacional en el Doctorado: Herramientas, ventajas y posibles fuentes de financiación”	



Figura 3. Cartel del seminario organizado sobre movilidad internacional en el doctorado.



Figura 4. Imagen la cabecera de la página de Facebook de Posgrado en Fisiopatología y Farmacología (<https://es-la.facebook.com/masterfisiopatologiayfarmacologia/>) donde se distribuye información de interés.

SEGUIMIENTO DE LOS DOCTORES EGRESADOS

Los informes externos de cursos anteriores recomendaban estudiar mecanismos para consultar la inserción laboral de los egresados, mediante la puesta en marcha de sistemas de seguimiento y estudio de satisfacción. Conocer la satisfacción de los doctores con los estudios de Doctorado, su situación laboral y obtener información sobre la inserción en el mercado laboral de los doctores es una herramienta de apoyo para establecer las mejoras oportunas en el proceso de seguimiento del Programa de Doctorado.

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca realizó encuestas de seguimiento a los doctores egresados con la colaboración de estudiantes de doctorado matriculados en el Programa de Doctorado. La encuesta se aplicó a los egresados del curso 2019-20, tres años después de terminar sus estudios de doctorado, a través de la herramienta LimeSurvey, para ser cumplimentada

telemáticamente. Estuvo activa del 17 de enero al 22 de febrero de 2023 y se enviaron recordatorios durante este periodo para mejorar la tasa de respuesta.

El cuestionario constaba de 34 ítems, ordenados en cuatro categorías (Datos académicos y satisfacción con los estudios; Situación laboral; Valoración de los factores en la contratación; Doctores que no trabajan en la actualidad), si bien, en función del perfil del encuestado, existían distintos itinerarios de respuesta.

4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Escuela de Doctorado y la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL elaboran cada año una serie de tablas donde se recogen indicadores académicos sobre las Tesis Doctorales, las contribuciones científicas derivadas de ellas, así como la evolución de esos resultados, movilidad de los estudiantes y mención internacional en las Tesis Doctorales. Estos indicadores se pueden consultar en la página web del Programa (<https://doctorado.usal.es/es/doctorado/fisiopatolog%C3%ADa-y-farmacolog%C3%ADa>). Además, la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL realiza encuestas que permiten analizar la satisfacción de los estudiantes del Programa de Doctorado.

Los resultados de las encuestas y las tablas de indicadores académicos correspondientes al curso 2022/2023 estarán disponibles en los próximos meses, por lo que en este momento no los podemos utilizar para evaluar los resultados del presente proyecto.

No obstante, los coordinadores del Programa de Doctorado también llevamos a cabo un seguimiento interno de las actividades realizadas.

Programa Mentor: El informe final realizado por los estudiantes que participaron en el Programa Mentor y las encuestas de satisfacción que llevamos a cabo fueron muy positivos.

Actividades sobre movilidad: Durante el curso 2020/21 solamente se realizaron 2 estancias en centros extranjeros, mientras que el pasado curso 2021/22 la cifra subió a 4. En ese curso se presentaron 9 Tesis Doctorales, 4 con mención internacional.

En este momento y a falta de los datos de la Escuela de Doctorado, ya se han superado los valores del curso pasado, aunque el curso académico aún no ha terminado.

Seguimiento de egresados: 6 doctores de los 8 posibles respondieron a la encuesta (75%). Los resultados más destacados fueron:

- El 100% de los doctores trabaja actualmente.
- El 50% trabaja en Universidades públicas o Institutos de Investigación y el 50% en empresas.
- El 66,7% ha tardado 1 año en encontrar trabajo.
- Uno de los requisitos del trabajo del 66,7% era ser Doctor.
- En estos trabajos, todas las funciones del trabajo son propias de la formación de Doctor.
- El 75% tiene trabajo fijo y el 25% temporal.
- El 66,7% trabaja en España y el 33% en el extranjero.

CONCLUSIÓN

Se han desarrollado estrategias de mejora en el Programa de Doctorado en Fisiopatología y Farmacología que ayudan a sacar el máximo aprovechamiento de los estudiantes en el periodo predoctoral de este programa de la Universidad de Salamanca.